



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

7640

Acuerdo de la Junta de Gobierno del Consell Insular de Formentera en sesión de fecha 24 de julio de 2026, en la que se adjuntan planos referentes a la aprobación inicial de convenio urbanístico de gestión para cesión anticipada de terrenos de la UA SFC -07 (IM), aprobado por la Junta de Gobierno en sesión de fecha 26 de junio de 2026 y publicado en el BOIB en fecha 11 de julio de 2026

En cumplimiento del establecido en el artículo 98.3 de la Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de urbanismo de las Islas Baleares, se hace público que la Junta de Gobierno del Consell Insular de Formentera en sesión de 26 de junio de 2026, entre otros, emitió el siguiente ACUERDO:

(...)

ACUERDO

Primero.- Aprobar inicialmente el convenio urbanístico de gestión por la cesión anticipada de terrenos de la UA SFC-07, que se adjunta como anexo.

Segundo.- Someter a información pública por plazo mínimo de un mes, publicando el acuerdo presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), así como en el tablón de anuncios del consell insular.

Tercero.- Hacer constar que, finalizado el trámite de información pública, y resueltas las alegaciones que, si procede se presenten, se procederá a elevar el convenio nuevamente a la junta de gobierno para su aprobación definitiva y posterior firma.

Lo cual se hace público para general conocimiento.

Formentera, a la fecha de la firma electrónica (27 de julio de 2026)

El presidente del Consell Insular de Formentera

Óscar Portas Juan

**Consell Insular
de Formentera**

Plaça de la Constitució, 1
Sant Francesc Xavier | 07860 | Formentera
Tel. 971 32 10 87 | Fax 971 32 25 56
www.consellinsulardeformentera.cat
www.consellinsulardeformentera.es
consell@formentera.es

**Anexo número 1: Nota simple informativa del Registro de la Propiedad número 4 de Ibiza
correspondiente a la finca anterior.**

Información Registral expedida por

ALVARO ESTEBAN GOMEZ

Registrador de la Propiedad de IBIZA (EIVISSA) 4

Baleares, 9 - bajo - EIVISSA

tlfno: 0034 971303591

■

correspondiente a la solicitud formulada por

CONSELL INSULAR DE FORMENTERA

con DNI/CIF: P0702400C

■ ■ ■

Interés legítimo alegado:

renovación contrato de arrendamiento

Identificador de la solicitud: F11PT98U8

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia: Isabel mayans

<http://www.registradores.org>

Pág. 1

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en <http://www.registradores.org/csv>
CSV: 9212000111579888
Huella: 781d72bb-d3ef2c2e-27d19471-6c012d33-a99c4e52-7cdf1b81-2ad55a52-c6d7222f





Consell Insular
de Formentera

Plaça de la Constitució, 1
Sant Francesc Xavier | 07860 | Formentera
Tel. 971 32 10 87 | Fax 971 32 25 56
www.consellinsulardeformentera.cat
www.consellinsulardeformentera.es
consell@formentera.es



INFORMACIÓN REGISTRAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE EIVISSA N°4

Solicitante: D./Dña. CONSELL INSULAR DE FORMENTERA DNI/NIF: P0702400C

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

DATOS DE LA FINCA

FINCA DE FORMENTERA N°: 1952

CÓDIGO REGISTRAL ÚNICO: 07037000019735

Referencia Catastral: 07024A003002070000PQ Y EN CUANTO A LA PARTE URBANA DE LA FINCA 3455101XX6835N0001FY, SITA EN C/SANT JOAN 35 -SEGUN EL TÍTULO-. 3 207

No consta coordinada gráficamente con el catastro

RUSTICA: Otros rústica

LOCALIZACIÓN

SANT FRANCESC XAVIER

Via publica: SANT JOAN

Número: 35

Código Postal: 07860

Superficie del terreno: Ha: 0 A: 71 ca: 50,0000

Linderos:

Norte, AVINGUDA DE PORTOSSALER

Sur, CAMINO DE 'ES MOLINS'

Este, CARRER DE SANT JOAN

Oeste, VICENTE FERRER Y JUAN ROSELLO

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR

N.I.F. TOMO LIBRO FOLIO ALTA

MAYANS MAYANS, ISABEL

41440814N 1174 103 154 3

100,000000% del pleno dominio

Título: pacto sucesorio.

<http://www.registradores.org>

Pág. 2

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en <http://www.registradores.org/csv>
CSV: 921200011579888
Huella: 781d72bb-d362c2e-27d19471-4c012d33-a95c4e52-7cdf1b81-2ed55a52-c6d7222f



Consell Insular
de Formentera

Plaça de la Constitució, 1
Sant Francesc Xavier | 07860 | Formentera
Tel. 971 32 10 87 | Fax 971 32 25 56
www.consellinsulardeformentera.cat
www.consellinsulardeformentera.es
consell@formentera.es



INFORMACIÓN REGISTRAL

Según consta en copia de la escritura de fecha 28/11/2008, autorizada en FORMENTERA, por DON JAVIER GONZALEZ GRANADO, nº de protocolo 1.148.

CARGAS

Afecta por 5 años a contar desde el 10/01/2009 al pago de las liquidaciones complementarias por razón del acto objeto de la Inscripción/Anotación 3.

EIVISSA, QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

Antes de la apertura del diario

1. A los efectos de lo previsto en el art. 31 de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de diciembre, se hace constar que: la equivalencia de Euros de las cantidades expresadas en unidad de cuenta Pesetas a que se refiere la precedente información, resulta de dividir tales cantidades por el tipo oficial de conversión, que es de 166,386 pesetas.

2. Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)

3. Esta información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

4. A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado: De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es o dpo@corpme.es.

<http://www.registradores.org>

Pág. 3

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en <http://www.registradores.org/csv>
CSV: 021380011579888
Huella: 781d72bb-d3ef2c2c-27d19471-4c012d33-a99c4e52-7cdf1b81-2ed55a52-c6d7222f



Consell Insular
de Formentera

Plaça de la Constitució, 1
Sant Francesc Xavier | 07860 | Formentera
Tel. 971 32 10 87 | Fax 971 32 25 56
www.consellinsulardeformentera.cat
www.consellinsulardeformentera.es
consell@formentera.es



INFORMACIÓN REGISTRAL

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).
- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).
- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.
- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: <https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do>.



<http://www.registradores.org>

Pág. 4

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en <http://www.registradores.org/csv>
CSV: 9212000111579088
Huella: 781d72bb-d3ef2c2b-27d19471-4c012d33-499c4e52-7cdf1b81-2ed55a52-c6d722f





Consell Insular
de Formentera

Plaça de la Constitució, 1
Sant Francesc Xavier | 07860 | Formentera
Tel. 971 32 10 87 | Fax 971 32 25 56
www.consellinsulardeformentera.cat
www.consellinsulardeformentera.es
consell@formentera.es

Anexo número 2: Ficha catastral descriptiva y gráfica



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:
CL DE SANT JOAN 35 Suelo
07880 FORMENTERA (ILLES BALEARS)

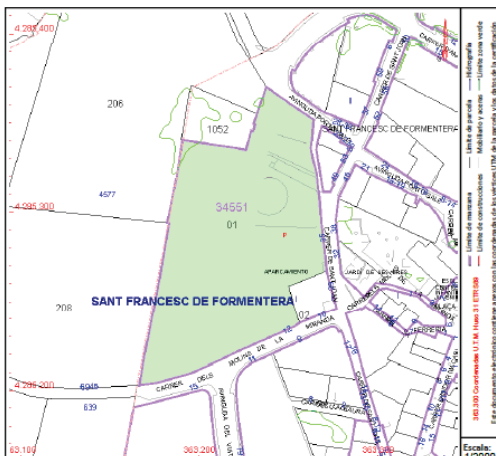
Clase: URBANO
Uso principal: Suelo sin edif.
Superficie construida:
Año construcción:

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 3455101CC6835N0001FY

PARCELA

Superficie gráfica: 10.621 m²
Participación del inmueble: 100,00 %
Tipo:



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

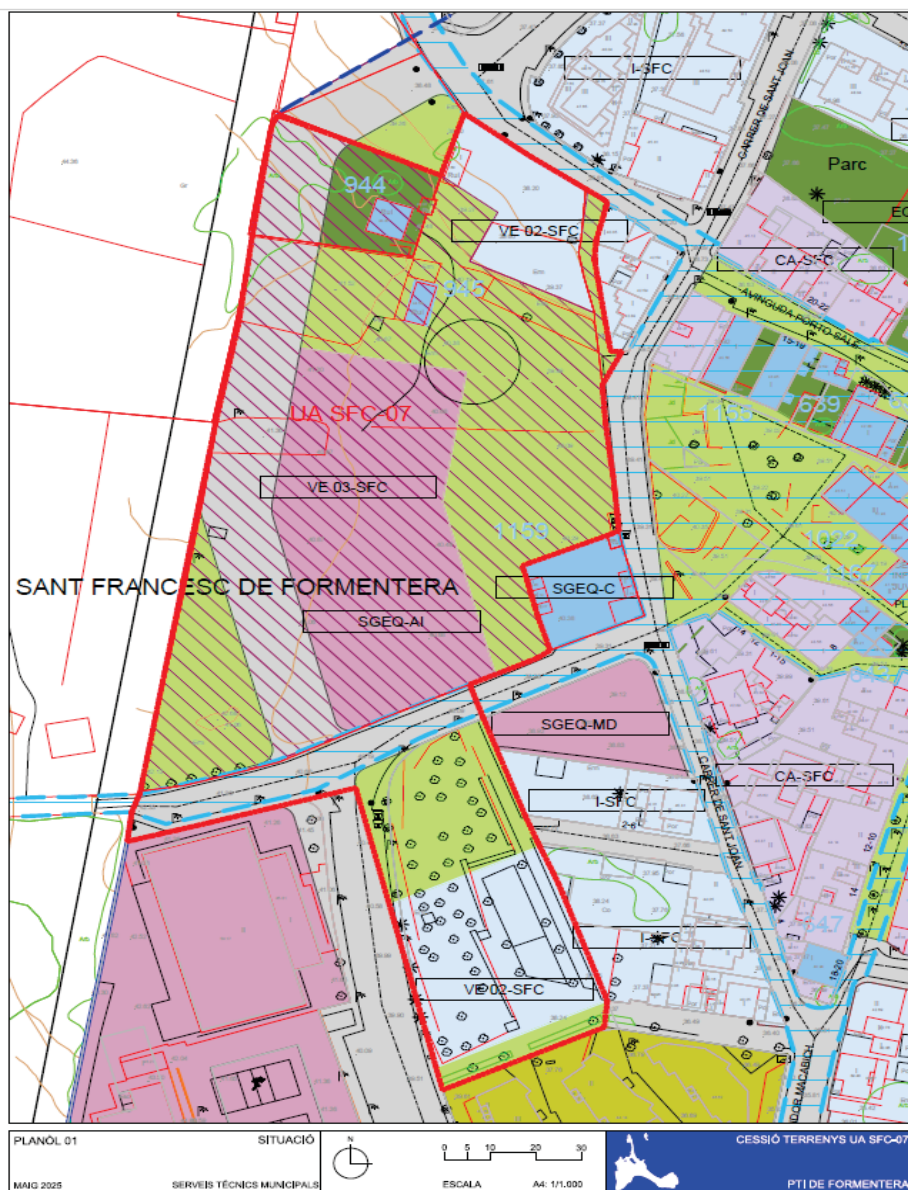
Martes, 18 de Marzo de 2025



Consell Insular
de Formentera

Plaça de la Constitució, 1
Sant Francesc Xavier | 07860 | Formentera
Tel. 971 32 10 87 | Fax 971 32 25 56
www.consellinsulardeformentera.cat
www.consellinsulardeformentera.es
consell@formentera.es

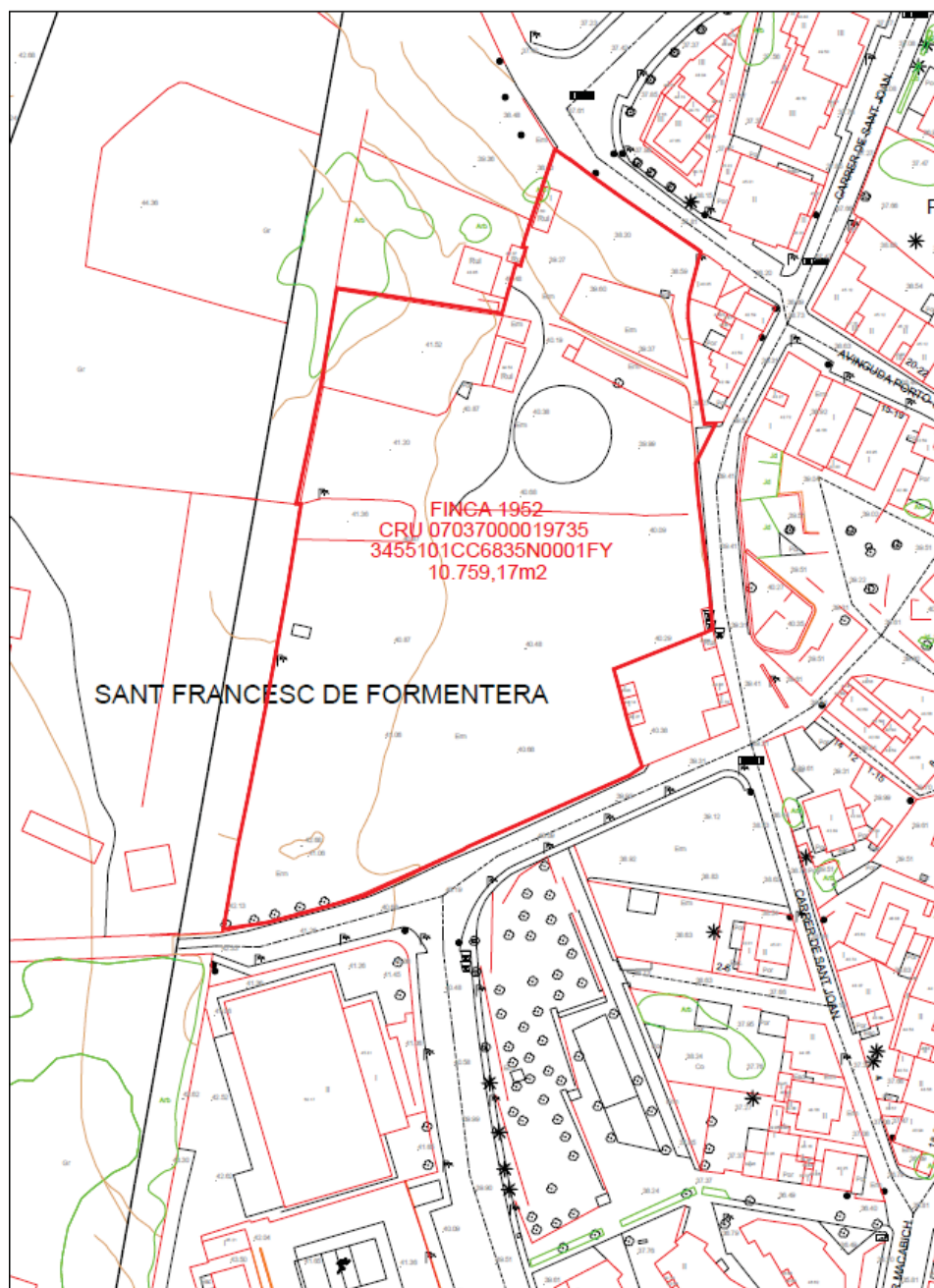
Anexo número 3: plano 01 de situación de la UA SFC-07, plano 02 de les finques inicial i plano 3 de les finques resultantes.





Consell Insular
de Formentera

Plaça de la Constitució, 1
Sant Francesc Xavier | 07860 | Formentera
Tel. 971 32 10 87 | Fax 971 32 25 56
www.consellinsulardeformentera.cat
www.consellinsulardeformentera.es
consell@formentera.es



SANT FRANCESC DE FORMENTERA

FINCA 1952
CRU 07037000019735
3455101CC6835N0001FY
10.759,17m2

PLANOL 02

FINCA INICIALS



0 5 10 20 30
ESCALA A4: 1/1.000

CESSIÓ TERRENYS UA SPC-47

MARÇ 2026

SERVISI TÈCNIC MUNICIPAL



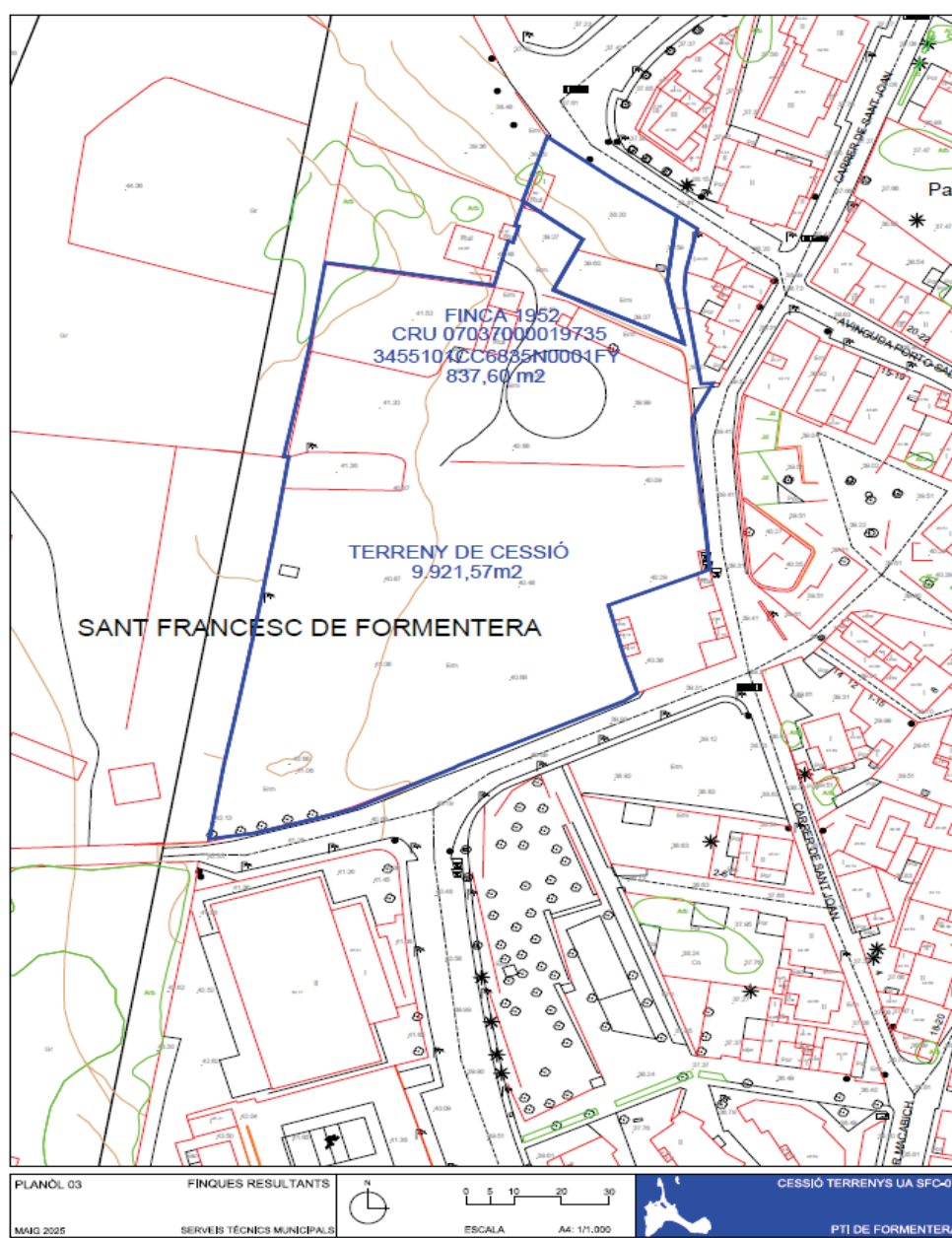
P.T. DE FORMENTERA





Consell Insular
de Formentera

Plaça de la Constitució, 1
Sant Francesc Xavier | 07860 | Formentera
Tel. 971 32 10 87 | Fax 971 32 25 56
www.consellinsulardeformentera.cat
www.consellinsulardeformentera.es
consell@formentera.es

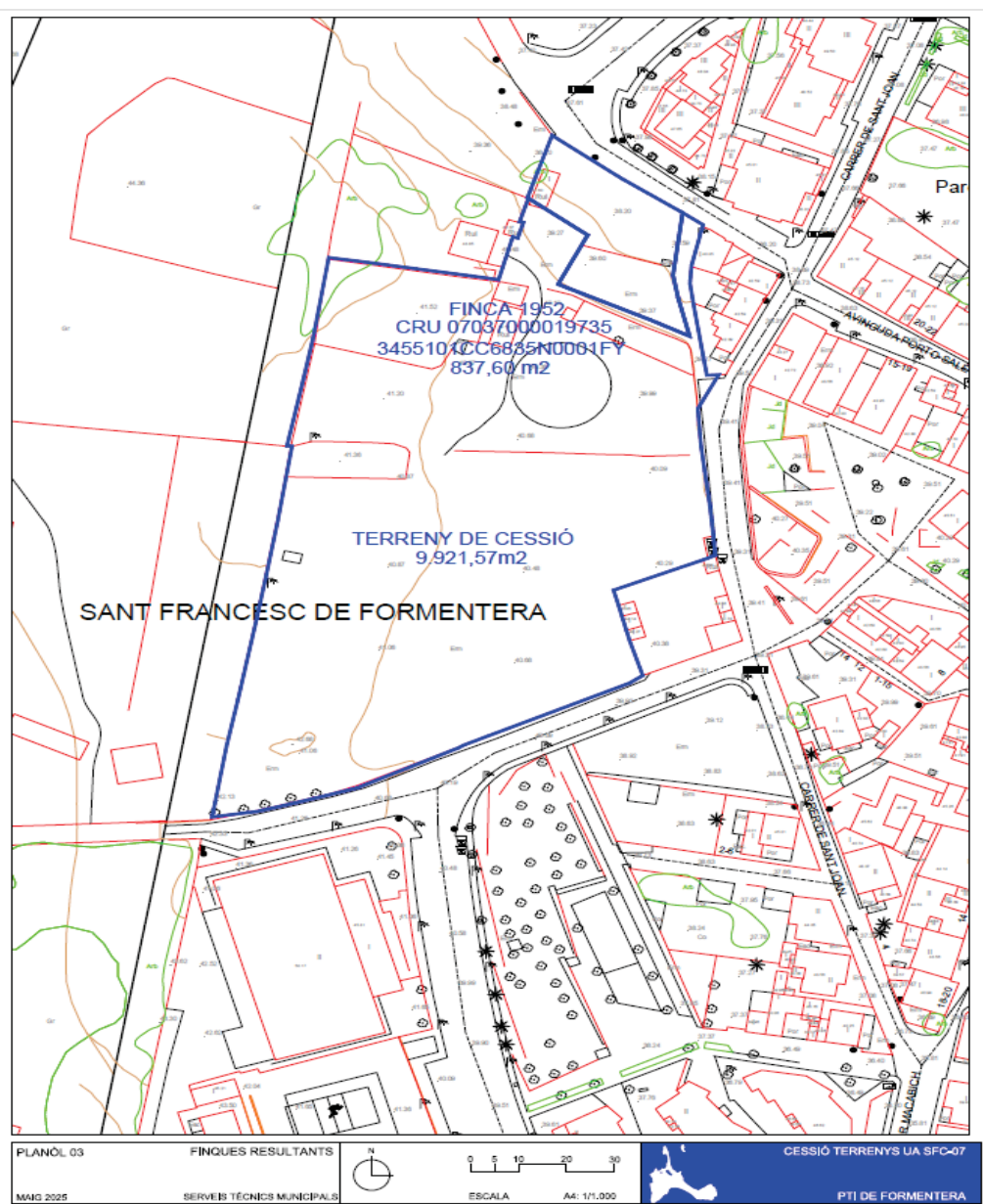




Consell Insular
de Formentera

Plaça de la Constitució, 1
Sant Francesc Xavier | 07860 | Formentera
Tel. 971 32 10 87 | Fax 971 32 25 56
www.consellinsulardeformentera.cat
www.consellinsulardeformentera.es
consell@formentera.es

Anexo número 4: plano de les finques remanents i de les finques de cessió obligatoria con destino a SGEQ-AI, EL-P y viario en duplicado ejemplar.





Consell Insular
de Formentera

Plaça de la Constitució, 1
Sant Francesc Xavier | 07860 | Formentera
Tel. 971 32 10 87 | Fax 971 32 25 56
www.consellinsulardeformentera.cat
www.consellinsulardeformentera.es
consell@formentera.es

